

¿Que pasa cuando un Ayuntamiento mediante gestion directa se ha deducido el IVA al 16% y tiene que repercutirlo al 18%?

[Enlace consulta V1280-10](#)

[Enlace consulta V1299-10](#)

[Enlace consulta V2356-10](#) En esta es el ayuntamiento al que el agente urbanizador le pasa las facturas como propietario de terrenos